

DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE

	Nº 1	u I	
RESOLUCIÓN Nº	n 1	J 1	/2015

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

22 ENE. 2015

- 1. Presentación del interesado Nº 19338 de fecha 23 de diciembre de 2014,
- 2. Informe Inspectivo de fecha 30 de diciembre de 2014,
- 3. Informe de Deuda de fecha 23 de diciembre de 2014, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda,
- 4. Decreto Exento Nº 4612 de 16 de diciembre de 2014 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
- 5. Decreto Exento № 4707 de 22 de diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente,
- 6. Teniendo presente lo establecido en el artículo del inciso final Decreto Ley N° 3.036 de 1979 y
- **7.** En uso de las atribuciones que me confiere la ley № 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1er Semestre del año 2015:

PATENTE

: 2-749061

DIRECCIÓN

: SANTOS DUMONT 815 DEPTO 2003

NOMBRE

: ASESORIAS OMAR EDUARDO BRAVO MAUDIER EIRL

RUT.

: 76.220.588-2

GIRO

: (DPT) ASESORIAS Y CONSULTORIAS INFORMATICAS

MOTIVO

: CESE DE ACTIVIDAD

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL DIRECCION

DE

ATENCIONAL

CONTRIBUYENTE

DIRECTOR

JORGE REYES REBOLLEDO DIRECTOR(S)

ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/dgl 09.01.2015